

2024 - 2027

**ACTA
AIZT-CA/3er/O/10**
Pública

**DECIMA SESION ORDINARIA DEL
TERCER CONCEJO
DE LA ALCALDÍA DE IZTACALCO**

Ciudad de México, Alcaldía de Iztacalco, siendo las 10:00 horas del día veinticinco de julio del 2025, se reunieron en la Sala de Audiencias Públicas del Órgano Político Administrativo en Iztacalco, ubicado en avenida Río Churubusco sin número, Col. Gabriel Ramos Millán; los miembros que integran el *Tercer Concejo* de esta alcaldía, con el objeto de llevar a cabo la celebración de su Decima Sesión Ordinaria.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Artículos 91 Fracción primera de la ley de la materia, Apartado A y F, fracción VI, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 52, 53, apartado A, números 1, 2, 3, 4, 5, 10, 11, apartado B, C y Artículo Vigésimo Segundo Transitorio de la Constitución Política de la Ciudad de México; 84, 86, 87 fracción I, 88, 95 fracción II, 103 fracciones II, 104 fracción IX de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México 17 fracción VIII y 27 del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo en la Alcaldía de Iztacalco.

ANTECEDENTES

Mediante convocatoria a través de estrados y de la página electrónica de la demarcación, y por medio de los oficios, AIZT/STC/319/2025, AIZT/STC/320/2025, AIZT/STC/321/2025, AIZT/STC/322/2025, AIZT/STC/323/2025, AIZT/STC/324/2025, AIZT/STC/325/2025, AIZT/STC/326/2025, AIZT/STC/327/398/2025, AIZT/STC/328/2025, AIZT/STC/329/2025, AIZT/STC/330/2025, se realizó la invitación a la ciudadanía en general y los miembros del *Tercer Concejo* a efecto de participar en la *Décima Sesión Ordinaria* al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Lista de asistencia.

Declaración de quórum legal.

Aprobación del orden del día.

Dispensa de la lectura de los documentos previamente distribuidos.

Presentación de Asuntos:

1: Aprobación y firma del acta de la Novena Sesión Ordinaria AIZT/CA/3er/O/09.

2: Proyecto de acuerdo por el cual se presenta el Programa de Gobierno de la Alcaldía Iztacalco 2024 – 2027.

3: Proyecto de acuerdo por el cual se establece el monto de recursos 2025 del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías y su distribución destinado a la Rehabilitación y mantenimiento de alumbrado público zona 1 y 2, Rehabilitación y mantenimiento del centro social Leandro Valle, Rehabilitación y mantenimiento del Faro Cultural y Recreativo.

Asuntos Generales.

Clausura.

2024 - 2027

ASISTENTES

MIEMBROS DEL CONCEJO
<ul style="list-style-type: none">• María de Lourdes Paz Reyes• Alfredo Venadero Medinilla• Nelly Guadalupe Santuario Cervera• Oscar Pérez González• Azucena Núñez Vargas• Ricardo González Rodríguez• Martha Araceli Moctezuma Santana• Manuel Alejandro Vázquez Zarraga• Heidy Fabiola Segura Arias• Moisés Cervantes González• Jessica Morales García• Brenda Zapotitla Ramírez• Judith Alicia Gómez García
SECRETARIA TÉCNICA
<ul style="list-style-type: none">• Karime Suahil Moran Aburto
INVITADO ESPECIAL
<ul style="list-style-type: none">• Joel Salmerón de la Cueva - Director General de Obras y Desarrollo Urbano• David Ricardo Nava Martínez - Director General de Planeación del Desarrollo.

QUORUM

Se acredita el quórum legal, con la presencia de 11 de 12 Concejales electos, a través de pase de lista nominal y firma de lista de asistencia.

DESARROLLO

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Da inicio a la celebración de la Décima Sesión Ordinaria, siendo las 10:18 hrs, se instala el Concejo de la Alcaldía Iztacalco

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Agradezco su asistencia a la convocatoria de la novena sesión ordinaria del concejo programada para este día y a efecto de verificar si existe el quórum legal para sesionar, procedo a dar el uso de la voz a la secretaria técnica.

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: Por instrucciones de la presidencia y con su venia, se realiza el pase de lista a las concejalas y concejales siguientes:

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

2024 - 2027

- Alfredo Venadero Medinilla
- Nelly Guadalupe Santuario Cervera
- Oscar Pérez González
- Azucena Núñez Vargas
- Ricardo González Rodríguez
- Martha Araceli Moctezuma Santana
- Manuel Alejandro Vázquez Zarraga
- Heidy Fabiola Segura Arias
- Moisés Cervantes González
- Jessica Morales García
- Brenda Zapotitla Ramírez
- Judith Alicia Gómez García

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: Para efectos de esta sesión hay una asistencia de 11 concejales, por lo que existe el quórum legal para sesionar.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Se declara el inicio de la Décima Sesión Ordinaria del Concejo de la alcaldía de Iztacalco de conformidad con la ley en la materia.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Señoras y señores integrantes del Concejo, el orden del día se somete a su consideración por lo que le solicita a la secretaria realice la lectura.

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: Por instrucciones de la presidencia se realiza la lectura del orden del día.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Concejales y Concejales: está a su consideración el proyecto del orden del día los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

VOTACION

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: Se aprueba por unanimidad.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Gracias secretaria, por favor realice el desahogo de los puntos del orden de día.

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: El primer punto en la orden del día tenemos la aprobación y firma del acta de la Novena Sesión Ordinaria identificada con la clave alfanumérica aizt/ca/3er/o/09.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Concejales y Concejales, está a su consideración la respectiva acta. los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

VOTACION

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: Se aprueba por unanimidad de los presentes.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Gracias secretaria, por favor continúe con el desahogo de los puntos del orden de día.

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: Con su venia presidenta como segundo punto del orden del día tenemos Proyecto de acuerdo por el cual se presenta el Programa de Gobierno de la Alcaldía Iztacalco 2024 – 2027.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Previo a darle el uso de la voz al Concejo de la alcaldía le pediría al director que nos presente el documento.

C. David Ricardo Nava Martínez, Director General de Planeación del Desarrollo:

Buenos días a todas y todos, Antes que nada, quiero agradecerles su participación en este proceso, el cual ha sido posible gracias a las instrucciones de nuestra alcaldesa y al esfuerzo conjunto de las áreas de gobierno y la ciudadanía.

Después de más de siete meses de trabajo, recopilando información, diagnósticos y propuestas, hoy tenemos un resultado tangible: un Programa de Gobierno sólido que permitió que Iztacalco quedara entre las primeras cinco alcaldías en cumplir con este mandato. Este documento que hoy se presenta no es uno más, sino el documento rector de la Alcaldía Iztacalco, en el cual se establecen nuestras prioridades y líneas de acción, con el objetivo de promover un desarrollo sostenible, integral y alineado con la visión que la ciudadanía tiene para nuestra demarcación.

Cabe destacar que en su elaboración participaron cerca de siete mil vecinas y vecinos de Iztacalco, quienes, a través de una consulta ciudadana, expresaron sus necesidades y preocupaciones. Entre las principales problemáticas que se identificaron destacan la inseguridad y la escasez de agua. Asimismo, se incorporaron temas de gran relevancia como los planes de protección civil y la planeación operativa de cada área de gobierno. Es importante resaltar que este Programa de Gobierno se elaboró con estricto respeto al marco jurídico que nos rige: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y la Ley Orgánica de las Alcaldías. Todo este trabajo se sintetiza en cinco ejes rectores que guiarán la acción de gobierno durante esta administración:

(Handwritten signatures and notes on the right margin)

2024 - 2027

Iztacalco con Paz, que busca construir un entorno seguro y de convivencia armónica.

Iztacalco Florece, enfocado en el desarrollo económico, social y urbano.

Iztacalco Te Da la Mano, que atiende de manera cercana y solidaria a quienes más lo necesitan.

Iztacalco Casa de la Sal, Corazón Vivo de Cultura, que impulsa nuestra identidad, historia y tradiciones.

Iztacalco Eficaz, Eficiente y sin Corrupción, que garantiza un gobierno transparente, responsable y cercano a la ciudadanía.

Estos ejes reflejan la visión de la alcaldesa y la voz de la ciudadanía, y marcan la ruta para el futuro de Iztacalco.

Finalmente, quiero reconocer y agradecer a este Concejo, así como a la alcaldesa, por el respaldo brindado durante todo este proceso. Su acompañamiento ha sido fundamental para que hoy podamos presentar un Programa de Gobierno incluyente, participativo y con rumbo claro.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Gracias Director por su Presentación ¿algún Concejal desea hacer uso de la voz para este tema? De no ser así yo pido el uso de la voz para comentar el gran esfuerzo por parte del área entera

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: Como parte del desahogo del tercer punto del orden del día, se concede el uso de la voz al Director de Obras y Desarrollo Urbano de la Alcaldía de Iztacalco para que exponga los proyectos contemplados en el acuerdo relativo al Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías 2025.

C. José Manuel Hernández Torres, Director de Obras y Desarrollo Urbano: Con el permiso de la Presidencia y de este Concejo, me permito presentar a ustedes los proyectos que se han propuesto en el marco del financiamiento 2025.

En primer lugar, se contempla la rehabilitación y mantenimiento de alumbrado público en la zona 1 y 2 de la demarcación, lo cual es fundamental para fortalecer la seguridad ciudadana, reducir incidentes viales y mejorar la movilidad de peatones y vehículos.

En segundo término, se encuentra la rehabilitación y mantenimiento del Centro Social Leandro Valle, espacio que representa un punto de encuentro comunitario, donde se desarrollan actividades culturales, educativas y recreativas, y cuya conservación es prioritaria para fomentar la cohesión social.

Finalmente, se propone la rehabilitación y mantenimiento del Faro Cultural y Recreativo, que constituye uno de los principales recintos de difusión artística y cultural de la Alcaldía, y que actualmente presenta deterioro en su infraestructura, por lo que resulta indispensable garantizar su funcionalidad y seguridad estructural.

Estos proyectos responden a necesidades expresadas directamente por la ciudadanía en diferentes foros de participación, y su aprobación permitirá que los recursos se apliquen de manera transparente y con un impacto directo en el bienestar de la población.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Muchas gracias, director, por la exposición realizada. Concejales y Concejales, queda asentada en actas la importancia de los proyectos presentados, así como los beneficios que generarán para las vecinas y vecinos de

2024 - 2027

Iztacalco. ¿algún Concejal desea hacer uso de la voz para este tema?

C. Moisés Cervantes González, Concejal: quisiera manifestar mi desencanto con el estado actual de varias gestiones de la Alcaldía, particularmente en lo relacionado con el mantenimiento de espacios públicos, la atención a los servicios de limpieza urbana y la rehabilitación de áreas verdes.

He recibido múltiples comentarios de vecinas y vecinos que señalan el deterioro en diversas colonias, lo cual no corresponde al compromiso que como Concejo y Alcaldía debemos mantener con la ciudadanía. Por tal motivo, solicito respetuosamente que la Alcaldesa realice un recorrido por distintos puntos de la demarcación, a fin de observar de primera mano las condiciones en que se encuentran nuestras comunidades y que, a partir de esa visita, se puedan generar las acciones correctivas necesarias.

C. Heidy Fabiola Segura Arias, Concejal: Buenos días, si quiera hacer la mención que en el proyecto presentado no se especifican las calles en las cuales se realizaran los trabajos de alumbrado por lo que le pregunto al director si ¿estas calles ya se encuentran contempladas o aun no? gracias.

C. José Manuel Hernández Torres, Director de Obras y Desarrollo Urbano: Claro que si concejal comentarle que si ya tenemos las calles en la que se realizara la intervención, pero estamos realizando un pequeño ajuste que se los haremos llegar más adelante.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: ¿alguien más desea hacer uso de la voz para este punto?, al no ser así, yo en este caso si agradecer la voluntad de todos por apoyar este proyecto que es en beneficio de los vecinos de Iztacalco y les pediría que se votara a favor por la importancia que tiene para todos nosotros muchas gracias.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Concejales y Concejales, los que estén por la afirmativa aprobar el presente acuerdo, sírvanse levantar la mano.

VOTACION

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Se aprueba por unanimidad de los presentes el proyecto de acuerdo por el cual se establece el monto de recursos 2025 del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías y su distribución destinado a la Rehabilitación y mantenimiento de alumbrado público zona 1 y 2, Rehabilitación y mantenimiento del centro social Leandro Valle, Rehabilitación y mantenimiento del Faro Cultural y Recreativo. y por favor le solicito a la secretaria continúe con la orden del día.

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: le informo que han sido agotados todos los puntos de la orden del día.



Alcaldía
Iztacalco
2024 - 2027

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Gracias, Secretaria y al no haber más asuntos por desahogar conforme el orden del día de esta sesión, siendo las 11 horas con 41 minutos de este día treinta de enero de dos mil veinticinco, se declara concluida la cuarta sesión ordinaria del concejo de la alcaldía Iztacalco.

Agradezco a todas y todos por su presencia y les deseo un excelente día.

**Presidenta del H. Concejo
De la Alcaldía de Iztacalco**

C. María de Lourdes Paz Reyes

Integrantes del H. Concejo

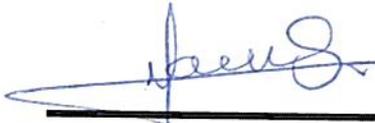
Alfredo Venadero Medinilla

Nelly Guadalupe Santuario Cervera

Oscar Pérez González

Azucena Núñez Vargas

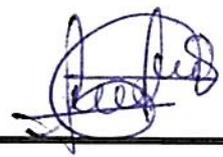
Ricardo González Rodríguez



Martha Araceli Moctezuma Santana



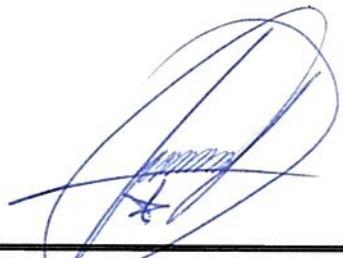
Manuel Alejandro Vázquez Zarraga



Heidy Fabiola Segura Arias



Moisés Cervantes González



Jessica Morales García



Brenda Zapotitla Ramírez



Judith Alicia Gómez García

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 93 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y observando los principios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión y participación ciudadana, se puede consultar la videograbación de la presente sesión en la dirección electrónica de la Alcaldía de Iztacalco.